



FRAMEWORK CONVENTION ON CLIMATE CHANGE - Secretariat
CONVENTION - CADRE SUR LES CHANGEMENTS CLIMATIQUES - Secrétariat
CONVENCIÓN MARCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO - Secretaría

Únicamente para la prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático termina en Copenhague con un acuerdo político para limitar la subida de la temperatura, reducir las emisiones y obtener financiación

(Copenhague, 19 de diciembre de 2009).- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha finalizado hoy en Copenhague con un acuerdo de los países para limitar la subida de la temperatura mundial mediante el compromiso de reducción significativa de las emisiones y conseguir financiación para poner en marcha iniciativas en los países en desarrollo a fin de combatir el cambio climático.

En la reunión, los líderes mundiales han aprobado el Acuerdo de Copenhague, que ha contado con el apoyo de la mayoría de los países, desde los más grandes y ricos a los más pequeños y más vulnerables.

"Hemos conseguido un acuerdo", ha declarado el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon. "Este acuerdo no puede incluir todo lo que todos desean, pero es un comienzo trascendental".

El Acuerdo de Copenhague reconoce la visión científica de que para evitar los efectos más nocivos del cambio climático la subida de las temperaturas mundiales debe mantenerse por debajo de 2°C.

Con el fin de alcanzar este objetivo, el acuerdo especifica que los países industrializados se tienen que comprometer a conseguir, de forma individual o conjunta, objetivos cuantificados de reducción de las emisiones en las economías respectivas a partir de 2020, que se registrarán en el acuerdo antes del 31 de enero de 2010.

Varios países en desarrollo, entre ellos las grandes economías emergentes, han llegado al acuerdo de comunicar cada dos años sus esfuerzos para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, además de especificar sus promesas voluntarias antes del 31 de enero de 2010.

Las medidas de mitigación adecuadas a cada país que requieren apoyo internacional deben hacerse constar en un registro, junto con el apoyo de las naciones industrializadas en materia de tecnología, financiación y fomento de la capacidad recibido.

“No nos engañemos” ha declarado el Secretario Ejecutivo de la UNFCCC, Yvo de Boer. “El mundo se va de Copenhague con un acuerdo. Pero es obvio que habrá que dar muestras de mayor ambición en la reducción de las emisiones si queremos mantener el objetivo de los 2°C”.

Como, según los conocimientos científicos disponibles, es posible que las promesas de los países desarrollados y en desarrollo resulten insuficientes para evitar que la subida de la temperatura mundial sea superior a 2°C, los líderes mundiales han pedido que se realice un examen del acuerdo, que se concluirá para 2015.

El examen incluiría una consideración del objetivo a largo plazo de limitar la subida de la temperatura media mundial a 1,5°C.

Los Jefes de Estado y de Gobierno también pretenden movilizar iniciativas inmediatas de mitigación, adaptación, financiación, tecnología, reducción de las emisiones procedentes de la deforestación en los países en desarrollo y fortalecimiento de la capacidad.

Con este fin, pretenden establecer el Fondo verde de Copenhague en favor del clima, para respaldar acciones inmediatas contra el cambio climático. El compromiso colectivo de los países desarrollados en favor del Fondo durante los tres próximos años alcanzará la cifra de 30.000 millones de dólares EE.UU.

Para la financiación a largo plazo, los países desarrollados han acordado el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares al año para el 2020 con el fin de atender las necesidades de los países en desarrollo.

Para intensificar las medidas relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología, los gobiernos pretenden establecer un nuevo mecanismo de tecnología que permitirá acelerar el desarrollo y la transferencia en apoyo de las medidas de adaptación y mitigación.

En la reunión han participado 119 líderes mundiales, la mayor representación de jefes de Estado y de Gobierno en la historia de las Naciones Unidas. “El cambio climático es el desafío permanente de liderazgo de nuestro tiempo”, ha afirmado el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. “Por ello, insto a los líderes mundiales a mantener su compromiso”.

“Tenemos ahora instrumentos para trabajar y emprender medidas inmediatas”, ha declarado el Secretario Ejecutivo de la UNFCCC Yvo de Boer. “No obstante, hay que reconocer que se trata de una carta de intenciones y que no consta claramente qué debemos hacer en términos

jurídicos. Por ello, el desafío es convertir ahora lo que hemos acordado políticamente en Copenhague en algo real, cuantificable y verificable”.

La próxima Conferencia anual de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tendrá lugar a finales de 2010 en la Ciudad de México, precedida por una importante sesión de negociación de dos semanas en Bonn (Alemania), entre el 31 de mayo y el 11 de junio.

La CMNUCC

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con sus 194 partes, cuenta entre sus miembros a casi todos los países del mundo y es el tratado que sirve de base al Protocolo de Kyoto de 1997. El Protocolo de Kyoto ha sido ratificado por 190 de las Partes en la CMNUCC. En el contexto del Protocolo, 37 Estados –Estados industrializados o en proceso de transición a una economía de mercado– tienen compromisos jurídicamente vinculantes de reducción de las emisiones. El objetivo último de ambos tratados es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera situándolas en un nivel que impida interferencias humanas nocivas en el sistema climático.

Nota para los periodistas

Si desea más información, puede ponerse en contacto con los siguientes enlaces:

Sr. Eric Hall, Portavoz/Director de Comunicaciones y Medios Informativos
Teléfono: (+49-228) 815-1398; móvil: (+49-172) 259-0443; correo electrónico: ehall(@)unfccc.int

Sr. John Hay, Oficinal de información
Teléfono.: (+49-228) 815-1404; móvil: (+49-172) 258-6944; correo electrónico: jhay(@)unfccc.int